

ACTA DE CIERRE CONSOLIDADA - AGUA PARA LA PROSPERIDAD CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017

En la ciudad de Bogotá D.C. el día dieciseis (16) del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2.017), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 12 B No. 8A -30 piso 10, Andres Camilo Barrera Zambrano en representación de Findeter e Ingrid Johana Silva Gomez en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA”, correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta veinte (20) propuestas recibidas para la convocatoria citada hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogotá D.C., de la siguiente manera:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-063 -2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA”											
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS				SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA-MAGNETICO			No. FOLIOS	RADICADO	FECHA Y HORA RADICACIÓN
		ORIG	COP 1	COP 2	COP 3	ORIG	COP 1	COP 2			
1	CONSORCIO VMP NEIVA	X	X	X		X	X	X	502	PROP00001297	08:05:00 a. m.
2	U.T. OBRACON NEIVA	X	X	X	X	X			172	PROP00001298	08:08:00 a. m.
3	CONSORCIO SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE	X	X	X	X	X	X	X	337	PROP00001299	08:13:00 a. m.
4	CONSORCIO CIMCAN HUILA 2017	X	X	X	X	X	X	X	131	PROP00001300	08:14:00 a. m.
5	CONSORCIO SECTORIZACIÓN NEIVA	X	X	X	X	X	X	X	233	PROP00001301	08:15:00 a. m.
6	CONSORCIO ACUEDUCTO NEIVA	X	X	X	X	X	X	X	256	PROP00001302	08:16:00 a. m.
7	INVERSIONES JACUR & CIA LTDA	X	X	X	X	X	X	X	189	PROP00001303	08:20:00 a. m.
8	UNION TEMPORAL NECA	X	X	X	X	X	X	X	110	PROP00001304	08:22:00 a. m.
9	CONSORCIO NEIVA 2017	X	X	X	X	X	X	X	287	PROP00001305	08:26:00 a. m.
10	CONSORCIO ACUEDUCTO NEIVA	X	X			X	X	X	142	PROP00001306	08:27:00 a. m.
11	CONSORCIO SECTORIZACIÓN NF2	X	X	X	X	X	X	X	338	PROP00001307	08:44:00 a. m.
12	CONSORCIO POTABLE 2017	X	X	X		X	X	X	263	PROP00001308	08:45:00 a. m.
13	CONSORCIO OPTIMIZACIÓN NEIVA	X	X	X	X	X	X	X	293	PROP00001309	09:05:00 a. m.
14	CONSORCIO ACUAREDES NEIVA 063	X	X	X	X	X	X	X	291	PROP00001310	09:19:00 a. m.
15	CONSORCIO NEIVA FASE II	X	X	X		X	X		152	PROP00001311	09:21:00 a. m.
16	CONSORCIO ALIANZA YDN-NEIVA	X	X	X	X	X	X	X	93	PROP00001312	09:27:00 a. m.
17	CONSORCIO ACUEDUCTO HUILA	X	X	X	X	X	X	X	155	PROP00001313	09:28:00 a. m.
18	PROCOPAL SA	X	X	X	X	X	X	X	113	PROP00001315	09:34:00 a. m.
19	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SAS	X	X	X	X	X	X	X	94	PROP00001316	09:36:00 a. m.
20	CONSORCIO SAN PEDRO 63	X	X	X	X	X	X	X	217	PROP00001317	09:41:00 a. m.

OBSERVACIONES
No registra

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-063 -2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA”= (20)

El original, copia 1 y copia 2 del Sobre 1, se guarda en una (1) caja la cual es entregada a Findeter para su respectiva verificación.
 La copia 3 del Sobre 1, se guarda en una (1) caja la cual es cerrada bajo precintos de seguridad y remitida para custodia de ALPOPULAR S.A.
 Los sobres de las propuestas económicas fueron guardados en bolsa de seguridad y a su vez guardada en una (1) caja, la cual es cerrada bajo precintos de seguridad, dicha caja será remitida para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta Acta para esta convocatoria.
 No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:20 p.m.

ACTA DE ENTREGA Y REMISION DEL SOBRE No. 1 REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS - AGUA PARA LA PROSPERIDAD CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017

En la ciudad de Bogotá D.C. el día dieciseis (16) del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2.017), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 12 B No. 8A -30 piso 10, Andres Camilo Barrera Zambrano en representación de Findeter e Ingrid Johana Silva Gomez en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462, se entrega una (1) cajas del Sobre No. 1 (Original, Copia 1 y Copia 2) a Findeter y se remite una (1) caja del Sobre No. 1 (Copia 3) a custodia de ALPOPULAR S.A., las cuales se relacionan a continuación:

CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-063 -2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA"									
No.	PROPONENTE	SOBRE 1 REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS ORIGINAL Y COPIA 1			COPIA 2 SOBRE 1			RADICADO	HORA RADICADO
		PRECINTO	ETIQUETA	CAJA	PRECINTO	ETIQUETA	CAJA		
1	CONSORCIO VMP NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001297	08:05:00 a. m.
2	U.T. OBRACON NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001298	08:08:00 a. m.
3	CONSORCIO SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001299	08:13:00 a. m.
4	CONSORCIO CIMCAN HUILA 2017	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001300	08:14:00 a. m.
5	CONSORCIO SECTORIZACIÓN NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001301	08:15:00 a. m.
6	CONSORCIO ACUEDUCTO NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001302	08:16:00 a. m.
7	INVERSIONES JACUR & CIA LTDA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001303	08:20:00 a. m.
8	UNION TEMPORAL NECA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001304	08:22:00 a. m.
9	CONSORCIO NEIVA 2017	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001305	08:26:00 a. m.
10	CONSORCIO ACUEDUCTO NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001306	08:27:00 a. m.
11	CONSORCIO SECTORIZACIÓN NF2	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001307	08:44:00 a. m.
12	CONSORCIO POTABLE 2017	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001308	08:45:00 a. m.
13	CONSORCIO OPTIMIZACIÓN NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498001-00498002	00003293413	B	PROP00001309	09:05:00 a. m.
14	CONSORCIO ACUAREDES NEIVA 063	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001310	09:19:00 a. m.
15	CONSORCIO NEIVA FASE II	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001311	09:21:00 a. m.
16	CONSORCIO ALIANZA YDN-NEIVA	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001312	09:27:00 a. m.
17	CONSORCIO ACUEDUCTO HUILA	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001313	09:28:00 a. m.
18	PROCOPAL SA	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001315	09:34:00 a. m.
19	ANDINA DE CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS SAS	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001316	09:36:00 a. m.
20	CONSORCIO SAN PEDRO 63	00498049-00498050	00003293412	A	00498055-00498056	00003293417	B	PROP00001317	09:41:00 a. m.
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-063 -2017 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA"= (20)									



ACTA DE ENTREGA Y REMISIÓN SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) - AGUA PARA LA PROSPERIDAD PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017

En la ciudad de Bogotá D.C. el día dieciseis (16) del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete (2.017), siendo las 10:00 a.m. se reunieron en las instalaciones de Fiduciaria Bogotá ubicada en la Calle 12 B No. 8A -30 piso 10, Andres Camilo Barrera Zambrano en representación de Findeter e Ingrid Johana Silva Gomez en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de la Convocatoria PUBLICA No. PAF-ATF-O-063 -2017 cuyo objeto es CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN SEGUNDA FASE PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NEIVA DEPARTAMENTO DE HUILA", correspondiente a proyectos de agua y saneamiento básico, definidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en desarrollo del Contrato Fiduciario Asistencia Técnica Findeter No 3-1-30462.

Acto seguido, se procede a depositar los sobres de las propuestas económicas "SOBRE 2" en una (1) bolsa o tula de seguridad y a su vez guardadas en una (2) cajas, las cuales fueron cerradas bajo precintos de seguridad. Dichas cajas serán remitidas para custodia a la bóveda de seguridad de ALPOPULAR S.A. A continuación se relaciona la información a remitir a custodia:

No. Caja	SOBRE 2 PROPUESTA ECONOMICA			
	PRECINTO No TULA DE SEGURIDAD	ETIQUETA	PRECINTOS CAJA	CONVOCATORIA
1	00498054	00003293416	00498052-00498053	PAF-ATF-O-063 -2017

Se deja constancia que las veinte (20) propuestas recibidas para la convocatoria citada se recibieron hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogotá D.C. y no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta por cada convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:20 p.m.

Delegado FINDETER

Delegado FIDUCIARIA BOGOTÁ

